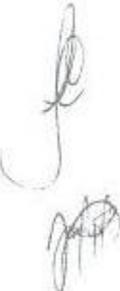




En el día de hoy, jueves 14 de marzo de 2013, siendo las 10:00 a.m, encontrándose reunidos en Centro de Datos del Consejo Nacional Electoral, ubicado en la sede de Mariche II previa convocatoria, con el propósito de realizar la **Auditoría de Producción del Sistema de Identificación al Elector (SIE)**, enmarcada en el cronograma electoral de la Elección Presidencial a celebrarse el 14 de abril de 2013 y que tiene objetivo garantizar que las aplicaciones certificadas por las organizaciones con fines políticos son las utilizadas en las máquinas laptops, aumentando la confianza en los datos y aplicaciones cargadas. Con la presencia en este acto de los funcionarios del Consejo Nacional Electoral: por la Dirección General de Tecnología de la Información: José Elía; por la Oficina Nacional de Participación Política: Alfredo Cotes y Leonela Lanz; por la Dirección General de Logística y Producción: Jhosinger Zambrano; por los representantes de las Organizaciones con Fines Políticos: **Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV)**: Eduardo Casañas; y **Mesa de la Unidad Democrática (MUD)**: Enrique Martínez y Antonio Alves. En cumplimiento de las funciones constitucionales y legales, así como la normativa emanada por el Consejo Nacional Electoral, con la finalidad de brindar y proporcionar confianza, transparencia y seguridad en el proceso de la Elección Presidencial 2013, se da inicio a la Auditoría de Producción del Sistema de Identificación al Elector (SIE).



Se inició la actividad realizando la selección de los baúles que contienen las laptops producidas del SIE a ser auditadas.

Los pasos establecidos en el procedimiento para realizar el sorteo aleatorio de selección, se resaltan los siguientes:

Se auditará el 0,5% de las máquinas producidas por estado.

Para auditar el SIE, se estableció que: 1.- Si el estado a auditar ya fue producido para el momento que estén los representantes en el galpón donde se realiza un sorteo para escoger los baúles. 2.- Si los representantes se encuentran en el galpón en el momento que se está produciendo un estado, se puede escoger el baúl de la línea de producción.



Se certificará que el hash de la aplicación obtenido en la auditoría de software sea el mismo de las máquinas auditadas, este procedimiento se ejecutará en todas las máquinas que posee el baúl que pueden ser de 1 a 4 máquinas. Luego de ejecutado el hash en todas las máquinas se procederá a ejecutar la aplicación y a colocar 3 cédulas, para esto se debe modificar la fecha de la máquina. Las cédulas serán obtenidas de una aplicación la cual se le ingresa el centro de votación y la misma muestra electores pertenecientes a este centro.

Todas las máquinas de un baúl deben tener el mismo comportamiento.

La ruta de producción para la actividad del día corresponde a:

ESTADOS	TOTAL BAULES	BAULES A AUDITAR (0,5%)	TOT. MAQUINAS
AMAZONAS	26	1	74
APURE	95	1	262
TRUJILLO	150	1	415
COJEDES	64	1	183
DELTA AMACURO	28	1	70

La Selección aleatorio realizado por los representantes de las organizaciones con fines políticos de las máquinas del SIE, arrojo la siguiente muestra a auditar:

Nro. Baúl	Nro. Equipo	Serial Equipo	Nro. Centro	Estado	Municipio
910	1	IS2887PS099XFD92	220101002	AMAZONAS	ATURES
910	2	IS2887PS099XFX65	220101002	AMAZONAS	ATURES
910	3	IS2887PS099XBM07	220101002	AMAZONAS	ATURES
962	1	IS2887PS099XBR25	030102001	APURE	ACHAGUAS
962	2	IS2887PS099XDG41	030102001	APURE	ACHAGUAS
1136	1	IS2887PS099XBW96	190204001	TRUJILLO	BOCONO
1136	2	IS2887PS099VDG91	190204001	TRUJILLO	BOCONO
1065	1	IS2887PS099VCV17	080201008	COJEDES	TINAQUILLO
1079	1	IS2887PS099XDF85	230106001	DELTA AMACURO	TUCUPITA
1079	2	IS2887PS099VCX45	230106001	DELTA AMACURO	TUCUPITA
1079	3	IS2887PS099VDH64	230106001	DELTA AMACURO	TUCUPITA

Una vez seleccionados los baúles, se abrieron y se chequearon todas las laptops de manera detallada, se les hizo la revisión de su contenido para el control de calidad, así como se les efectuó la corrida del software para verificar que los HASH de los archivos relacionados con la aplicación no han sido alterados, resultando el reporte de verificación exitoso.

Los representantes de las organizaciones con fines políticos realizaron todas las revisiones, verificaciones y pruebas, constatando que todos los equipos se encuentran en buen estado, orden y funcionamiento, desarrollándose la actividad con total normalidad.

Se hace la observación que en el baúl número 1136 del estado Trujillo, una de las laptop fue remplazada por haber presentado fallas.

En conclusión, se cumplió con la normativa que regula esta materia en satisfactorias condiciones con todo el personal asistente a dicho acto de auditoría de Producción del Sistema de Identificación al Elector (SIE). No encontrándose objeción alguna, se levanta la presente acta, dejándose expresa constancia de la transparencia del acto. Se firma en señal de aceptación y conformidad.

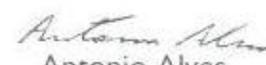
Por las organizaciones con fines políticos:

Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV):


Eduardo Casañas
V-14.547.098

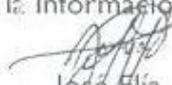
Mesa de la Unidad Democrática (MUD):


Enrique Martínez
V-4.772.490

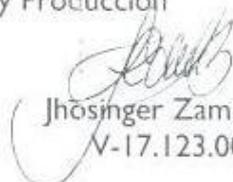

Antonio Alves
V-17.118.940

Por el Consejo Nacional Electoral (CNE)

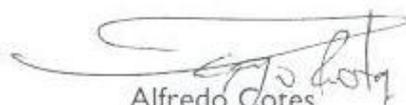
Dirección General de Tecnología de la Información:


José Elía
V-12.287.991

Dirección General de Logística y Producción


Jhosinger Zambrano
V-17.123.003

Oficina Nacional de Participación Política:


Alfredo Cotes
V-6.519.954


Leonela Lanz
V-6.130.674